



MI BOSQUE

VOTACIONES 2020

NUEVAS SECCIONES

SECRETOS PARA

VIVIR Y ENVEJECER MEJOR

EDITORIAL



Partimos el año con seguridad y confianza en quienes somos como grupo de trabajo. Si bien estamos en un tiempo de incertidumbre social y cambios profundos, M4 se mantiene firme y con proyección hacia el futuro. Los lazos que generamos entre nosotros son estrechos, se valoran y respetan, es por esto que quiero aprovechar esta oportunidad para recordarles que las puertas siempre están abiertas para conversar, conmigo, con sus supervisores, y espero que entre compañeros también. En tiempos complejos la honestidad aliviana la carga y las dudas nos distraen. Que nuestro foco siga en ser los mejores y lograr los mejores resultados, ya que, independientemente de la situación país, nosotros siempre entregaremos nuestro máximo y saldremos adelante como un equipo cohesionado. Espero que hayan disfrutado del verano y estén recargados de energía para enfrentar las nuevas temporadas.

Un abrazo grande,

GONZALO MUJICA M.
GERENTE GENERAL.



El equipo:

María Ignacia Rogers: Diseñadora / Claudia Silva: Periodista / Constanza Fueyo: Editora

¿Cómo ahorrar electricidad?

La crisis hídrica que está enfrentado nuestro país nos está afectando. Necesitamos más herramientas para poder hacerle frente y aportar como se pueda, desde nuestras casas o trabajo.

Estas recomendaciones son fáciles de poner en práctica y te ayudarán a ahorrar en tu presupuesto mensual de electricidad.

1. Mejora el aislamiento de tu vivienda.

El uso de electrodomésticos para temperar o enfriar el hogar puede constituir la mitad del consumo eléctrico de la casa. Para evitar que el calor escape por puertas o ventanas, aísla los espacios para hacer más eficiente el uso de la energía. Puedes usar materiales especiales o simplemente poner una cortina más gruesa. Durante el verano regula la temperatura de manera natural. Abre las ventanas a primera hora de la mañana y durante la noche. Mantén las cortinas cerradas durante el día, especialmente en casas o departamentos con orientación sur y poniente.

2. Desconecta completamente los aparatos eléctricos que no estés utilizando.

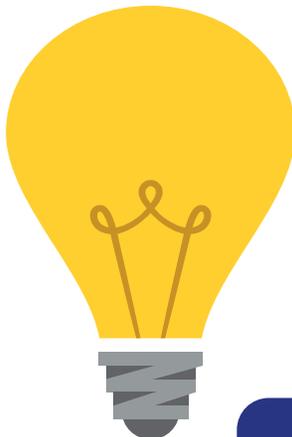
¿Sabías que los aparatos enchufados y que no están en uso pueden llegar a consumir hasta un 10% de tu energía? Desenchúfalos para disminuir el costo de tu cuenta.

3. Elige electrodomésticos más eficientes.

Cotiza según el etiquetado energético, un sistema de colores y letras que van desde el verde y la letra "A" (más eficiente), hasta el rojo y la letra "G" (menos eficiente). Pueden ser más caros pero a la larga significan un ahorro.

4. Aprovecha la energía del sol.

Utiliza luces de bajo consumo. Con esta medida te podrías ahorrar hasta un 90% en el valor mensual de tu boleta.



5. Averigua y estudia tu consumo.

¿Revisas tu boleta de la luz?, ¿sabes cuáles son los electrodomésticos que usan más electricidad?, ¿dejas cargadores de teléfonos o electrodomésticos que no utilizas permanentemente enchufados? Estas son cosas que deberías tener en cuenta si es que quieres disminuir tu consumo de electricidad. Además, durante el invierno hay un cobro extra por el aumento de consumo durante ciertas horas, un dato no menor para saber en qué momento deberías poner a funcionar tu lavadora.

¿CUÁNTO GASTA CADA ARTEFACTO POR HORA DE USO?

Aire acondicionado: 1.800W encendido y 45W, apagado

Aspiradora: 1.200W

Calefactor: entre 750W y 1.500W

Horno o hervidor eléctrico: 1.500W

Lavadora antigua: 2.850W

Lavavajillas: 1.740W

Refrigerador: entre 100W y 2.000W

Computador: entre 30W y 300W

Secadora de ropa: 2.000W

Televisor: hasta 500W

***valores aproximados.**



Multifondos

Un tema que constantemente está en la palestra y que es muy relevante para nuestro futuro, son las AFP. A simple vista parecen complicadas de entender y es por eso que en esta sección, en cada edición, queremos explicarte los conceptos básicos que manejan estas entidades, para que puedas tomar las mejores decisiones. Comenzamos con los multifondos.

¿Qué son?

Es un sistema que permite diversificar los ahorros obligatorios y voluntarios entre 5 alternativas. A cada alternativa se le llama "fondo", y van desde la letra A a la E, de mayor a menor riesgo.

¿Cómo se invierten tus fondos?

Los afiliados pueden dividir su ahorro hasta en dos de los cinco multifondos. Estos se diferencian según la proporción en la que invierten en instrumentos de renta fija y variable.

Instrumentos de Renta fija: Depósitos a plazo, Bonos, Letras Hipotecarias, Instrumentos Banco Central, entre otros.

Instrumentos de Renta variable: Acciones, Multifondos Inmobiliarios entre otros.

En palabras simples, la renta fija es un "préstamo" y la renta variable equivale a comprar parte de la empresa en la que invierten las AFP, y por eso el riesgo es mayor, ya que el afiliado asume el costo de la pérdida, pero recupera su inversión en mayor medida

La diferencia entre multifondos permite al afiliado elegir aquel con el que se sienta más a gusto para invertir, acorde a sus preferencias y situación personal.

Fondo A / Más riesgoso

Invierte entre un 40% y 80% de los ahorros en Renta Variable. Se considera como el más rentable a largo plazo y se recomienda para jóvenes que tienen tiempo para recuperar pérdidas que puedan ocurrir en el corto plazo.

Fondo B / Riesgoso

Invierte entre un 25% y 60% de los ahorros en Renta Variable. Se le considera rentable a largo plazo y se recomienda para quienes estén conscientes de los riesgos o pérdidas que podrían ocurrir en el corto plazo, aunque en menor medida que el fondo A. Hombres y mujeres hasta los 35 años.

Fondo C / Intermedio

Invierte entre un 15% y 40% de los ahorros en Renta Variable. Es rentable en el mediano plazo y se sugiere para quienes buscan una opción equilibrada entre ganancias y pérdidas, sin un riesgo alto en su inversión. Idealmente mujeres de 36 a 50 años y hombres de 36 a 55 años (la diferencia entre hombres y mujeres responde a la edad de jubilación).

Fondo D / Conservador

Invierte entre un 5% y 20% de los ahorros en Renta Variable. Se considera estable y menos rentable que los fondos A y B a largo plazo. Recomendado para personas que inviertan a corto plazo o dispuestos a asumir las menores pérdidas posibles (afiliados próximos a pensionarse), como mujeres desde 51 años y hombres de 56 años.

Fondo E / Más Conservador

El menos riesgoso ya que invierte sólo entre un 0% y 5% de los ahorros en Renta Variable. Igualmente se recomienda para quienes están próximos a pensionarse o no quieren arriesgarse ni en el corto ni largo plazo.

Te recomendamos consultar con tu AFP, ya sea de manera presencial, web o telefónica. Siempre es mejor asesorarse y revisar las cartolas para controlar los movimientos de tu dinero.





PRÓXIMAS VOTACIONES

El 26 de febrero pudimos ver el comienzo de la campaña electoral de cara al plebiscito que se realizará en casi un mes más. Y si aún no tienes claro qué es lo que se votará, cuáles son las opciones y qué es lo que ocurrirá después de este proceso, aquí te lo contamos brevemente para que, antes de ir a votar, estés completamente informado y puedas ayudar a tu familia o amigos a tomar una mejor decisión.

El 26 de abril se votará si la gente aprueba o rechaza la redacción de una nueva Constitución para nuestro país. Esto significa escribir un nuevo documento, más democrático, donde los derechos a educación, salud o pensiones dignas sean claros y directos. Según explica Matías Salazar, abogado del Servicio Electoral “estos derechos no están actualmente contemplados en el documento que nos rige, por lo que, de ganar el apruebo, deberán ser establecidos como derechos fundamentales. Hoy solo se puede elegir dentro de un rango pequeño dictado mayoritariamente por los recursos económicos.”

En segundo lugar, Salazar explica que “no todo cambiará de la noche a la mañana luego de tener una nueva Constitución”, pero la aprobación permitiría que los parlamentarios pudiesen redactar nuevas leyes y así solucionar algunos temas que hoy se han levantado a través de las protestas sociales, consideradas hasta ahora como inconstitucionales por el Tribunal Constitucional. Algunos ejemplos son: legalización del aborto, retiro fondos AFP, Interés Nacional la Explotación y Comercialización del litio, regulación precios de fármacos.

¿Cómo será la votación?

Al dirigirse al local de votación, es necesario tener un documento de identificación vigente. A cada persona se le entregarán dos papeletas. En la primera deberás marcar una de las dos opciones que ahí se presentarán: “apruebo” (la redacción de una nueva Constitución), o “rechazo”. En la segunda papeleta tendrás que elegir bajo qué mecanismo quieres que se realice el proceso. Una de las opciones es la Convención Constitucional, que significa una asamblea constituida 100% por personas electas para este fin. La otra alternativa es la Convención Mixta Constitucional. Sobre

ésta se han generado algunas confusiones, pues la gente relaciona el adjetivo mixta a que estará integrada por mitad mujeres y mitad hombres. Sin embargo, se refiere a que será una mezcla entre parlamentarios que actualmente están en el cargo —deberán dejar su puesto una vez concluido el proceso de redacción— y la otra mitad estará conformada por personas que fueron electas para este fin.

¿Qué sucederá después de las elecciones?

Si triunfa la opción “rechazo”, el proceso finaliza luego de las elecciones y se mantiene la actual Constitución. En cambio, si gana la opción “apruebo”, se abre un ciclo de elecciones más extenso, donde se incluyen dos procesos más. El primero sería el 25 de octubre de 2020, donde se elegiría a los integrantes del organismo que redactará el documento (ya sea por convención mixta, o convención constitucional, como explicamos anteriormente). El organismo tendrá un plazo de nueve meses para desarrollar el nuevo documento, que puede ser prorrogables por tres meses más, para entregar una propuesta constitucional. Posteriormente, este texto debe ser sometido a un nuevo plebiscito, llamado el Plebiscito de Salida, el que se llevaría a cabo 60 días después de la entrega de la propuesta. Aquí, deberíamos votar nuevamente a favor o en contra.

Si la opción Convención Constitucional llegase a ganar, recuerda que habrán muchas personas postulándose para representar a diferentes sectores de la sociedad civil, como grupos feministas, grupos ambientalistas o diferentes organismos que abogan por variadas temáticas. Es importante que te informes bien para que veas quienes realmente representan lo que quieres para el futuro de tu familia y del país.

¿Dudas sobre tu local de votación?
ingresa a la página del Servicio Electoral (Servel).

SEAMOS AGENTES DE CAMBIO



Reciclar en casa requiere de educación. Conocer bien nuestros desechos y separarlos inmediatamente después de su uso debería transformarse en un hábito que nos ayude a reciclar de manera más eficiente y ordenada. Pero, ¿por dónde comenzar?

1. COMPROMISO

Esto es fundamental, especialmente con los más pequeños, quienes pronto se sentirán motivados a replicar las iniciativas. Separar la basura en contenedores es un primer paso para el real cambio.

2. APRENDIZAJE

Debemos saber qué cosas se pueden reciclar, qué cosas no y qué podemos hacer con aquellos elementos que no se reciclan. Toda esta información la puedes encontrar fácilmente en internet.

3. PUNTO LIMPIO

Luego de haber hecho la recolección y clasificación en casa, debes llevar los desechos a un lugar especial para que las empresas o municipalidad se los lleven. En estos lugares habrá grandes contenedores con indicadores para cada material.

4. COMPOSTAR

Los desechos orgánicos corresponden a casi el 50% de la basura que produce un hogar. Desházte de ella de manera ecológica para disminuir el gas metano que los alimentos liberan a la atmósfera y reintegrar nutrientes a la tierra.

RECONOCE TUS RESIDUOS Y SU SIGNIFICADO

1. PET o PETE 1 (Poliétileno tereftalato). Con este plástico se fabrican las típicas bandejas de alimentos (o clamshell) y las botellas. En algunos puntos de reciclaje las separan por colores.



2. HDPE 2 (Poliétileno de alta densidad). Es usado para fabricar envases de productos de limpieza o botellas de shampoo, entre otros. Este se recicla para convertirse en tubos, botellas y muebles.

3. V O PVC 3 (VINÍLICOS O CLORURO DE POLIVINILO). Similar al número dos. Se utiliza para fabricar productos como botellas plásticas, tuberías o baldosas.

4. LDPE 4 (POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD). Comúnmente encontrado en las bolsas, caracterizado por su flexibilidad. Por lo general, cuando se recicla, se vuelve a convertir en bolsas plásticas.

5. PP 5 (POLIPROPILENO). Por su alto punto de fusión, se utiliza para fabricar envases que pueden contener líquidos o alimentos calientes. Tras reciclarlo se convierte en cables o bandejas plásticas, entre otros.

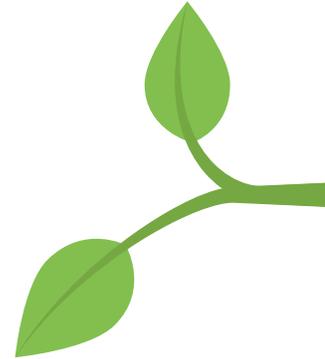
6. PS 6 (POLIESTIRENO). USADO PARA LA VAJILLA PLÁSTICA. Se derrite rápidamente al contacto con el calor. Muchos consideran que es un plástico difícil de reciclar y que, además, puede emitir toxinas.

7. OTROS 7. Aquí también encontramos plásticos que son difíciles de reciclar y en Chile no hay industria que lo haga. Es por eso que, en varios centros de reciclaje, se dejaron de recibir.

¿HAGAMOS UN COMPROMISO?

Sabemos que nuestro planeta necesita más árboles para reducir los niveles de dióxido de carbono de la atmósfera, entonces ¿por qué no plantar un árbol? Si te animas envíanos la foto para publicarla en una próxima edición de Mi Bosque.

Conectados con la naturaleza



Estas son algunas alternativas para relajarte y practicar un poco de actividad física.

¿TE ANIMAS?

Zona Chillán

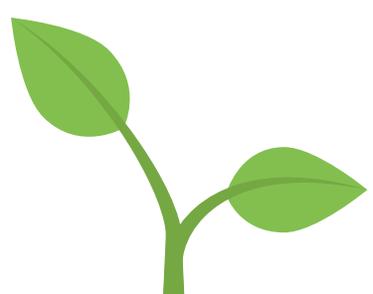
Cercano a Nevados de Chillán, se encuentra la ruta de trekking Reserva Nacional Ñuble, abierto para visitas desde el 1 de noviembre hasta el 30 de abril. El camino parte desde la guardería de Conaf, donde debes registrarte por cualquier emergencia y pagar la entrada. Sigue la ruta que dice "Sendero paso Atacalco", donde comienza el camino oficial. Aproximadamente a los 30 minutos de caminata — dependerá de tu capacidad física— encontrarás un arroyo, que es la única fuente de agua durante el ascenso. Unos 20 minutos más arriba la huella de la ruta se divide en diferentes caminos de roca suelta. Debes tomar la de la derecha, que acerca hacia una ladera. Un poco más arriba la ruta casi desaparece, pero una pequeña escalada sobre la roca te permitirá llegar hasta el paso Atacalco, a 1.493 msnm. La longitud total del sendero es de 3,4 km de largo y un desnivel de 600m. Desde aquí puedes subir a algunos de los dos cerros colindantes o continuar hacia Valle Hermoso. En el cerro que está ubicado a la izquierda se sube por un camino entre malezas por unos 30 minutos, hasta llegar a un mirador que está ubicado a unos 1.800 metros sobre el nivel del mar. Del mirador, el retorno toma unos 20 minutos. Para ganar tiempo al volver, se sugiere tomar el ex camino del gasoducto. En total, todo el recorrido dura cerca de una hora y media. Revisa en el sitio de Conaf el valor de los accesos.

Zona Valdivia

En el área costera de Curiñaco se encuentra Punta Curiñaco, un hermoso sector que entrega vistas al Océano Pacífico y una preciosa flora. Si bien está abierto durante todo el año, la mejor época para visitarlo es durante la primavera y el verano, ya que el mejor clima permite realizar el trekking con mayor facilidad. Punta Curiñaco está ubicado a unos 40 kilómetros del centro de Valdivia. Se llega a través de la ruta T-350 y luego la T-352. También se puede acceder en uno de los buses que salen cada una hora del terminal de la ciudad. El trekking es de fácil acceso y de una dificultad media. Debido a las lluvias, es fundamental llevar el calzado adecuado para evitar caídas. La ruta se puede completar en una hora y media, pero quienes lo han realizado recomiendan tomarse un poco más de tiempo para aprovechar la vista desde los miradores a la costa. El costo de entrada es de \$2.000 adultos y \$1.000 para niños, estudiantes y tercera edad.

Zona Arauco

Desde la Universidad de Concepción parte la ruta al Cerro Manquimávida, un camino que se puede hacer tanto a pie como en bicicleta. El trayecto comienza en el extremo sur de Chiguayante, en el barrio de la Leonera, y se puede llegar en transporte público o vehículo propio. El primer tramo consiste en subir el cerro hasta llegar a la antena de Chiguayante, para disfrutar la hermosa vista de la ciudad. Para llegar solo se debe subir por el camino principal de tierra por 5,7 km, y doblar a la izquierda en un corto desvío de 100 metros hasta la cima de un cerro mirador. Esta ruta tiene un fuerte desnivel de 430 metros desde el inicio. Al bajar de la antena por el otro lado se llega nuevamente al camino principal. Caminando unos 800 metros encontrarás otro camino que rodea a la Reserva Nacional Nonguén, donde verás un cambio en el escenario, cubierto de pinos y árboles nativos. Una vez en el nuevo camino entrarás en



A, B, C DE...



un sendero que Conaf acondicionó muy bien hasta el cerro Maquimávida. Hasta este punto, el tiempo es de unas dos o tres horas, dependiendo de la condición física. Desde aquí el camino es básicamente en bajada, por lo que se hace mucho más fácil. El tramo final es un fuerte descenso por la llamada "Cuesta Everest", que llega al Observatorio Geodésico TIGO (puedes identificarlo por unas grandes antenas parabólicas). Siguiendo por un camino de ripio en buen estado (camino Einstein), por 2 kilómetros, llegarás al Estadio de la Universidad.

Zona Constitución

Al sur de la ciudad está el Parque Nacional Los RUILLES, y un trekking de tres horas aproximadamente. Esta zona es uno de los pocos vestigios de bosque nativo de la región, en donde puedes ver especies como el roble maulino y el hualo. La ruta principal se llama "sendero Los Pudúes" y podrás ver tiernos ciervos que, gracias a la existencia de esta reserva, han podido mantener su hábitat, el que se ha puesto en peligro por causa del avance de las plantaciones forestales. En el interior del parque no hay posibilidad de abastecerse de agua, por lo que es importante ir bien acondicionado y preparado para realizar la caminata.

Recomendaciones generales para actividades outdoor

- Zapatos apropiados para cada camino y condiciones climáticas
- Primera capa durante todo el año
- Calcetines adecuados para evitar heridas y molestias
- Bloqueador solar
- Sombrero
- Anteojos para el sol
- Agua
- Alimentos
- Bolsa para llevar de vuelta todos tus desechos
- Mochila liviana
- Teléfono con 100% de carga
- GPS en caso de acceder a un lugar de más peligro
- Mapa de la ruta
- Estar al tanto de los lugares de seguridad
- Registrarte en los puntos de seguridad





Todo lo que debes saber del coronavirus

Existen muchas dudas sobre esta enfermedad que se ha esparcido rápidamente en diferentes partes del mundo. Ya con 17 casos confirmados en Chile, en este artículo te entregamos información básica para tus preguntas y para prevenir el contagio. Recuerda mantener la calma e informarte en medios respaldados por el Ministerio de Salud.

El COVID-19 – nombre otorgado por la Organización Mundial de la Salud (OMS)– es una nueva cepa del coronavirus que no se había identificado antes en humanos. Puede provocar desde un resfrío común hasta enfermedades más complejas como una insuficiencia respiratoria grave.

¿CÓMO SE CONTAGIA?

Se transmite de persona a persona, cuando se tiene contacto directo con secreciones o mucosa (nariz, boca, ojos) de un contagiado. Esto puede suceder en lugares muy concurridos como el transporte público, en la casa o al cuidar a un enfermo sin las medidas necesarias.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

Fiebre sobre 38°C, tos y problemas para respirar. Recuerda que el no tratar los síntomas a tiempo puede agravarlos.

¿QUIÉNES ESTÁN EN RIESGO?

Personas que viajen a zonas donde hay alto riesgo de contagio, con brotes activos, o quienes tengan contacto directo con algún enfermo. Recuerda que el coronavirus tiene una tasa de mortalidad sumamente baja (3,4% según la OMS) y afecta mayormente a personas sobre los 70 años de edad con enfermedades preexistentes, como problemas respiratorios o de inmunidad.



Medidas de prevención

Cubrirse la boca y la nariz con el antebrazo al momento de estornudar o toser (esto porque la enfermedad se transmite a través de las gotitas que se esparcen).

Si se va a utilizar papel higiénico al momento de estornudar o toser, botarlo y tirar la cadena inmediatamente después de usarlo.

Lavarse frecuentemente las manos, especialmente después de haber manipulado dinero, utilizado el transporte público, haber tocado superficies que hayan sido usadas por más personas o haber estado en contacto con algún enfermo. Recuerda que el lavado de manos debe ser por lo menos entre 15 y 20 segundos para poder eliminar efectivamente el virus. El alcohol gel también es útil en caso de que no tengas acceso a un baño.

Evitar viajes a Asia y zonas de alto riesgo.

¿Sientes que estás en riesgo o tienes más dudas? Ponte en contacto con Salud responde llamando al 600 360 77 77 o en su sitio web www.saludresponde.cl.



LO QUE DEBES HACER FRENTE A UN CASO DE VIOLENCIA

Has sido testigo o víctima de algún tipo de violencia?, ¿no sabes qué hacer frente a una situación de estas características?, ¿estás al tanto de los protocolos de denuncia? Aquí te contamos todo al respecto.

La violencia física y psicológica un problema que afecta mayoritariamente a las mujeres, tanto privada como públicamente. En Chile la violencia contra la mujer no cuenta con una ley que la sancione de manera explícita, un inconveniente severo para quienes realizan denuncias. Los extensos protocolos de las policías fuerzan a las víctimas a volver a exponerse al sujeto o la situación peligrosa sin protección. Además, la violencia se presenta día a día con salarios más bajos que los de los hombres, violencia obstétrica, enseñanza bajo estereotipos, entre otros. El caso de los hombres también es complejo, sobre todo por el estigma social que aún existe. Si comentan una situación de violencia son objeto de burlas, por lo que el denunciar se vuelve casi un tema tabú.

¿Dónde denunciar?

Las opciones son los Juzgados de Familia, Carabineros, la Policía de Investigaciones o el Ministerio Público. Si no existe evidencia de violencia física, la denuncia es por violencia psicológica o económica, el mejor camino es el Juzgado de Familia. Si es que hay constatación de lesiones, es decir, un documento médico que certifique la agresión física, y/o amenazas de muerte, se puede denunciar en el Tribunal de Familia o en las Fiscalías del Ministerio Público. También puedes denunciar en la Inspección del Trabajo si el acto se vive en un contexto laboral.

Cualquier persona que sea testigo de una agresión tiene el deber de denunciar y, al mismo tiempo, tienen derecho a que su identidad se mantenga en secreto.

Es importante seguir los canales correspondientes y no tener miedo a denunciar, ya que, aunque es cierto que en muchos casos las denuncias no tienen éxito, al menos se genera un precedente para futuras situaciones.

¿Qué se define como violencia?

Es común que se relacione con golpes, pero la verdad es que existen diferentes tipos de violencia. Según la Red Chilena Contra la Violencia hacia las Mujeres son:

- **Violencia física:** incluye golpes con los puños o con objetos contundentes, quemaduras, patadas, cachetadas, empujones, etc.
- **Violencia psicológica:** comprende insultos, humillaciones, gritos, intimidación, amenazas de agresiones físicas, amenaza de abandono, reclusión en el hogar, amenaza de llevarse a hijos/as, etc.
- **Violencia sexual:** implica forzar física o psicológicamente a tener relaciones sexuales o forzar a realizar actos sexuales humillantes o degradantes, etc.
- **Violencia económica:** esto significa negar o condicionar el dinero necesario para la mantención propia y/o de las hijas o hijos, extorsión, apropiación de los bienes y/o sueldo.

Por cualquiera de este tipo de agresiones puedes pedir medidas cautelares, las que pueden comprender:

- Ingresarte a una casa de acogida
- Prohibir al agresor que se acerque a ti
- Ordenar el reintegro al hogar de quien injustificadamente haya sido obligado/a a abandonarlo
- Prohibir a quien ejerce la violencia acercarse al establecimiento educacional donde asisten sus hijos/as
- Prohibir al agresor portar armas de fuego
- Solicitar a Carabineros rondas periódicas a tu domicilio
- Realizar mejoras en tu hogar, como por ejemplo cambio de chapas o protecciones en las ventanas para hacer de tu hogar un lugar más seguro
- Hacerte entrega de un celular, en caso de no contar con uno o que quieras que tu número sea privado para que puedas solicitar ayuda

Si tienes más dudas al respecto, puedes ingresar a nomasviolenciacontramujeres.cl, www.minmujeryeg.cl o llamar al 149, que está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.



RECONOCIMIENTO

Ricardo Osses

Uno de los trabajadores con más experiencia en M4 no cuenta todo sobre su trayectoria y las oportunidades que el mundo forestal le han entregado a su carrera.

Ricardo Osses (39) lleva más de una década en la empresa. Hace 11 años llegó a M4 desde otra compañía forestal que también trabajaba para Arauco. Técnico pesquero de profesión, Ricardo se dedicó por poco tiempo a ese rubro debido a diversas dificultades económicas. Entró a la industria forestal gracias a un vecino que le dijo que necesitaban a un operador radial con experiencia en la zona de Constitución, e inmediatamente se puso a trabajar.

Comenzó principalmente encargado del control de stock de madera y los avances de programas. “Fue ahí cuando, yo y todos quienes habíamos sido traspasados, conocimos a don Gonzalo. Se presentó y nos contó de qué se trataban nuestras funciones. Llegamos con muchas expectativas y fuimos aprendiendo de él, cómo hacer las cosas para lograr los resultados que él quería. Hasta hoy seguimos con su pauta y lógica”, relata.

Cuando María Angélica Avello tomó la posición de supervisora, él asumió como supervisor de operaciones, a cargo de la parte administrativa de M4 norte, viendo a los operadores, los contratos y los finiquitos. “Mi evolución, tanto personal como laboral, ha sido de crecimiento y finalmente he logrado una estabilidad económica que me ha servido para proyectarme de manera personal. Creo que he sabido tomar las oportunidades que se me han dado y he realizado mi trabajo de manera correcta”, comenta. A lo largo de su carrera ha tenido chance de cambiarse de trabajo, pero siempre ha optado por quedarse en la empresa. “El compromiso, por parte de la empresa y de Gonzalo Mujica, me motivan a seguir aquí. Me gusta mucho

mi trabajo, lo hago de manera apasionada y lo disfruto día a día”, cuenta Ricardo con seguridad.

Entre las oportunidades y posibilidades para perfeccionarse que ha tenido, Ricardo recalca su trabajo en la puesta en marcha el sistema Forestruck, de Arauco. Lo invitaron a participar en una capacitación y aprendió a usarlo rápidamente. “Don Gonzalo me pidió que lo apoyara con esto y empecé a salir a capacitar a nuestros trabajadores”, relata. Con este sistema se terminaron las guías de papel y todos los despachos se digitalizaron para almacenarlos de manera electrónica. Según recuerda, en un comienzo fue difícil porque había resistencia de parte de los trabajadores, pero hoy todo es digital. Entre el 2013 y el 2017 estuvo a cargo de esta implementación que, en un comienzo era solo por un período de seis meses, pero que terminó convirtiéndose en cuatro años, por lo que su tiempo laboral se dividía entre sus funciones originales y este entrenamiento. Luego de eso integró nuevamente, y por completo, a M4.

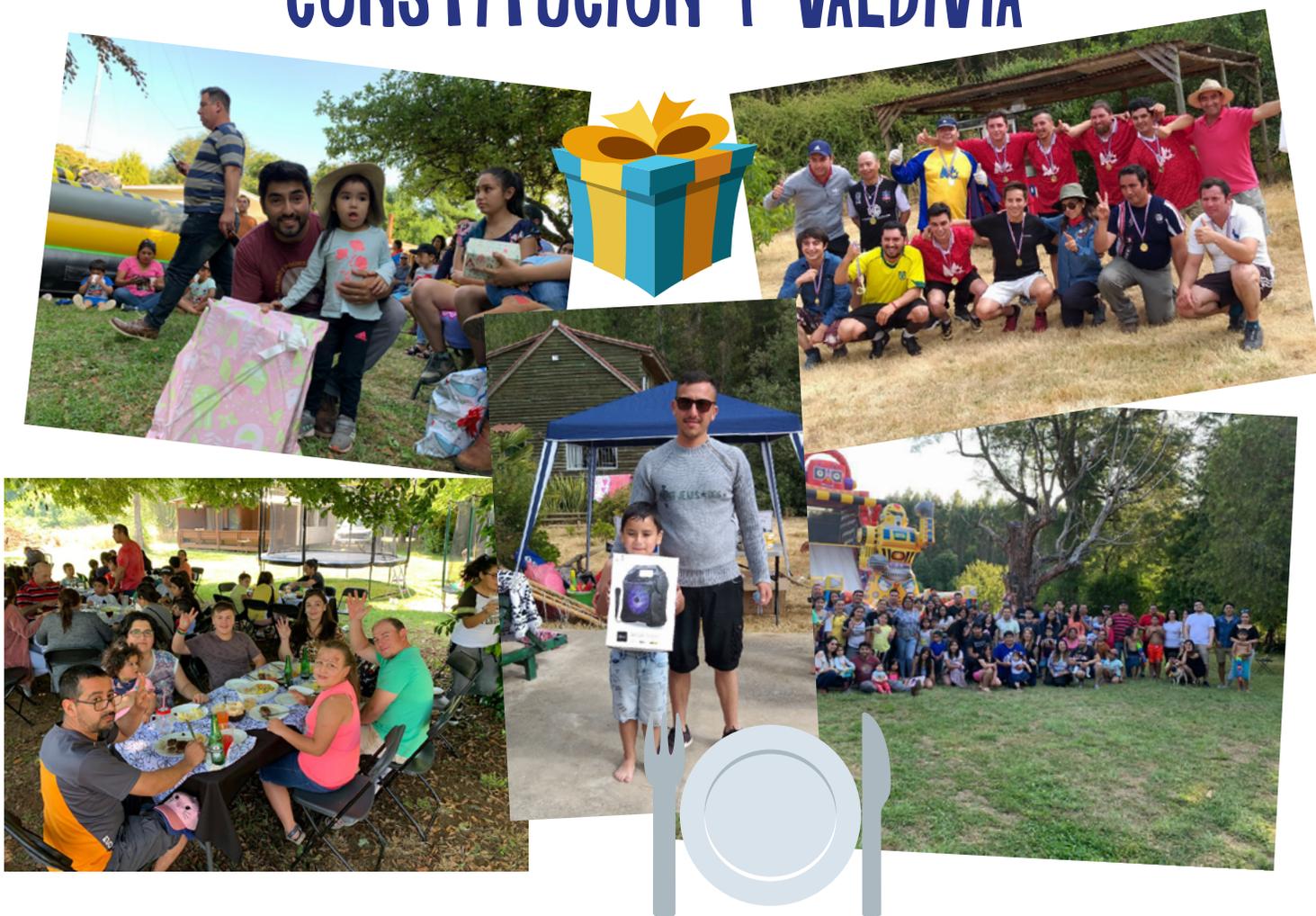


Ricardo Osses dice que espera seguir haciendo su trabajo hasta el último día, con el mismo entusiasmo que comenzó. “Hemos tenido crisis, se ha ido gente, pero hay que estar siempre comprometidos. Me gusta mucho lo que hago porque se me da la oportunidad de estar tanto en la oficina como en terreno.

Además, hemos formado un gran equipo de trabajo junto a Angélica y el resto de mis compañeros”, puntualiza. Para finalizar, Ricardo quiere destacar que “don Gonzalo siempre ha sido un buen mentor, que nos ha ayudado en todo y nos ha transmitido el tema del compromiso, la seguridad y la preocupación, lo que nos permite desarrollarnos de la mejor manera posible”.

TU RECREO

FIESTAS DE FIN DE AÑO DE CONSTITUCIÓN Y VALDIVIA



QUEREMOS CONOCER TU OPINIÓN

Sabemos que no siempre hay tiempo para ir a conversar a la oficina. Es por esto que te invitamos a enviarnos tus sugerencias, opiniones y saludos para que nos conozcamos y mantengamos en contacto.

CONTACTO@SOCIEDADM4.CL

TU RECREO

Pymes en M4

Eventkids Entretenimientos infantiles



Contacto: Omar Vallejos (operador) / 976137848

CONVENIO ONCOLÓGICO
Fundación Arturo López Pérez



Para más información contactar a
Valeska Lara (Chillán)



Protégete Hoy

Y asegura a quienes más quieres.



Instituto Oncológico FALP
El más moderno de Sudamérica

Tratamientos precisos, seguros y de mayor impacto terapéutico, con la mejor tecnología disponible a nivel internacional, para una mejor calidad de vida de los pacientes.



Centro de Radioterapia Avanzada
y Radiocirugía robótica (RTA)

Tecnología de precisión con alto impacto terapéutico, menor toxicidad y menor número de sesiones.



Centro Integrado de Robótica Avanzada
(CIRA)

Tratamientos que incorporan la robotización en cirugía y en radioterapia, para lesiones y tumores malignos y benignos.

Protégete

- El cáncer es la 2da causa de muerte en Chile.
- Tratarse un cáncer puede convertirse en tu mayor crisis emocional y financiera.



M L **LTDA.**